
D. ALEJANDRO MARURE.

Hay en los hombres y en las sociedades una propensión natural á evocar las memorias del pasado, la que es irresistible cuando la incertidumbre y la vacilación crecen y el excepticismo invade. La mirada retrospectiva trae luz y aliento y sirve muchas veces al objeto principal de reparar las injusticias cometidas, y es tal la fuerza de aquel impulso que se ocurre hasta á los centenarios para el resarcimiento cumplido de los agravios de la maldad, de la indiferencia ó del olvido. El juicio de los hombres que fueron y de los hechos por ellos realizados en su tiempo y en sus circunstancias, sirve también de consuelo y de enseñanza y estimula poderosamente á los hombres de hoy á seguir las sendas que están juzgadas como buenas y seguras.

Los trabajos necrológicos que no pueden menos de abarcar el período histórico en que el biografiado vivió, contribuyen eficazmente á establecer la verdad de la historia y á alejar de la generación actual resentimientos inmotivados y preocupaciones injustísimas. A semejantes insinuaciones de cordura y al vehemente deseo de realizar con sensatez el progreso efectivo de la literatura nacional, precaviéndolo de aventuras y de ensueños, corresponde el acuerdo de esta Academia, en que dispuso que sus miembros eligieran entre los hombres preeminentes del pasado y prepararan la biografía de cada uno de ellos para darlas á conocer por

medio de la publicación de un libro que á la Corporación ofreció uno de sus miembros más celosos.

Movido por sentimientos de simpatía y consideración respetuosa hacia el estadista que se distinguió entre nosotros por la entereza y probidad de su carácter y por sus serias aficiones á la cultura literaria, elegí la biografía de D. Alejandro Marure. Si el boceto que he formado y del que soy exclusivamente responsable, corresponde siquiera en parte á los levantados propósitos de la Academia, estará satisfecha una de mis principales aspiraciones, que es la de colaborar en la medida que posible me sea y siempre con la mejor voluntad, á la realización de los importantes fines literarios á que ella aspira.

Era el año de 1811, y en esta tan querida sección de la América latina alboreaban los derechos individuales que la revolución francesa y las Cortes de Cádiz habían proclamado. A la capitania general de Guatemala, la más separada talvez del movimiento universal y sólo relacionada con la Metrópoli, comenzaban á llegar los efluvios de la nueva vida.

Con entusiasmo natural, pero irreflexivo, los pueblos jóvenes acogieron las nuevas ideas y se consideraron en la mejor aptitud para asimilárselas. La América del Norte había realizado gloriosamente su separación de Inglaterra, y ese movimiento grandioso resonó vivamente en las colonias españolas que comenzaron á trabajar con ardor por su emancipación de España. Guatemala no podía sustraerse á sentimientos tan simpáticos, ni sus hombres pensadores hacer otra cosa que empeñarse por la libertad de Centro-América.

El maestro en filosofía D. Mateo Antonio Marure, educado bajo la dirección del célebre Goycochea, fué uno de

esos obreros. Poseído del más ardiente anhelo por la libertad, la promovió por cuantos medios tuvo á su alcance, y aunque falto de experiencia y de recursos proyectó en unión de otros guatemaltecos la regeneración política de la patria. En la celda prioral de Betlem se reunían varios independientes que estaban en relación con otros de Nicaragua y del Salvador y combinaban la manera de realizar sus designios. Al capitán general D. José Bustamante, muy experto en achaques de insurrección, como lo acreditó en su período de gobierno en México, de donde era virrey Venegas, no pasaron desapercibidas aquellas reuniones y propagandas, y se propuso reprimirlas enérgicamente aplicando para ello su sistema de prolongadas prisiones y de remitir á España á los sospechosos. El Dr. Marure fué una de las víctimas, y al cabo de dos años de rigurosa prisión, fué enviado á España, bajo partida de registro á disposición del Consejo Supremo de la Regencia. Así se obligó á D. Mateo Antonio á abandonar su patria y familia. Fué conducido á los puertos del Norte, y al llegar á la Habana falleció en un hospital, atacado de la enfermedad endémica de esa Antilla, á mediados de 1814.

En la providencia del capitán general Bustamante dictada el 2 de enero de 1814, se expresan los fundamentos de la superior determinación: “que el maestro en filosofía D. Mateo Antonio Marure, era uno de los espíritus más inquietos y revoltosos que se distinguían en toda la provincia—“que obcecado en las ideas de subversión y trastorno no “había desistido un momento en proyectarlo, aun en medio de la prisión en que se hallaba, desde que se arrojó á “enardecer el fuego en la ciudad del Salvador—que había “trazado planes de horror y de sangre para acometer su “persona (la de Bustamante), la del auditor (D. Joaquín Ibáñez), la respetable y sagrada del Sr. arzobispo y la de “otros jefes militares—que era uno de los motores de la “conspiración que se meditaba por una reunión de juramentados en la celda prioral del convento de Betlemitas, “quienes contaban con él para la ejecución de sus infames

“acuerdos, acaso por su concepto público de activo y arrogado—que los insultos y excesos que había cometido en los actos más serios de visitas, y la intolerancia de sus escritos y papeles demostraba su incorregibilidad y loca imaginación; por todo lo cual era intolerable ya su permanencia en cualquiera de los puntos del Reyno, á donde no podía confinársele sin riesgo de su fuga á países revoltosos, ó de causar la alteración de otros que gozaban de tranquilidad.”

Huérfana y pobre quedó en Guatemala la familia de aquel patriota. Su hijo D. Alejandro nacido el 27 de marzo de 1809, contaba apenas seis años y su primera escuela por tan desgraciados sucesos fué la del infortunio, que es durísima; pero de ella salen los espíritus fuertes. Fué un bien para Guatemala que aquí naciera Alejandro Marure, que tan importantes servicios debía prestarle. La sociedad, que nunca ha desdeñado auxiliar al desvalido, atendió al infortunio del huérfano consiguiendo para él una plaza de bequista en el Seminario Conciliar. Allí corrieron los primeros años del joven Marure; allí comenzó á nutrirse su inteligencia y allí germinaron sus primeras amistades que tan fructuosas iban á ser después para la patria de todos. En ese recinto se han formado muchos corazones amantísimos de su país é ilustrado no pocas inteligencias que le dieron lustre y esplendor. De él salieron los Andreu, Millas, Valenzuelas y otros varios á quienes tanto deben las ciencias y las letras centro-americanas. Allí se educaron posteriormente muchos que han honrado y siguen honrando altamente á su patria. Y aunque ese establecimiento literario no tenía en aquella época los elementos adecuados á facilitar la buena y amplia instrucción de los alumnos, en que después ha abundado, éstos adquirirían hábitos de orden y atención para los estudios.

Marure reveló entonces inteligencia precoz, espíritu reflexivo y entereza de carácter. Obtuvo con lucimiento los grados menores en derecho, y poco tiempo después dejó el Seminario y comenzó á servir como oficial en uno de los

ministerios del gobierno federal, siendo nombrado posteriormente jefe de sección del de Relaciones Exteriores cuando era ministro D. José Francisco Córdova. Al lado de este distinguido hombre público, cuyas relevantes dotes hasta sus adversarios políticos le reconocen, natural fué que Marure siguiera cultivando ventajosamente su espíritu.

La revolución interior, nuestras insensatas luchas intestinas, tomaron incremento por los años de 1828 y 1829, y el malestar y confusión que ellas producen siempre no podía ser favorable á la cultura intelectual que tanto necesita de orden y de regularidad. Marure dejó entonces la capital y pasó á uno de los departamentos de Occidente.

En esa ausencia comenzó á dedicarse á las faenas literarias escribiendo el elogio del Dr. Goyena y la crítica de las producciones de este célebre fabulista, trabajo que, corregido y aumentado, publicó después y aparece al frente de la tercera edición de las poesías del nunca olvidado bardo guatemalteco, que tan justos elogios ha merecido de propios y extraños. Marure reveló sus altas dotes de crítico, su carácter observador y analítico y el buen juicio que tenía para apreciar las bellezas del estilo de aquel ingenioso escritor.

En 1830 publicó el “cuadro de la literatura de los griegos,” que tradujo del francés y adicionó con notas y observaciones muy importantes que demuestran su erudición. D. José del Valle fué el mecenas de ese trabajo. Nuestro distinguido compatriota sabía muy bien que Grecia fué la deidad del genio; que Roma vencedora de ella inclinó la frente ante sus sabios, sus artistas y sus oradores; y que vencida no dejó de ser maestra, y entrevió además que los trabajos de los pintores y estatuarios griegos servirían siempre de modelos.

También se operó entonces en Guatemala una revolución de muy diversa índole y muy benéfica para su porvenir. Destácase el año de 1832 entre los que siguieron al de la emancipación política, por las notables leyes que en él se emitieron, sobre todo por las concernientes á la instrucción

pública. El tradicionalismo se defendía vigorosamente, y los innovadores tenían que multiplicar sus esfuerzos para abrir paso á las nuevas ideas en una sociedad que influida por otras costumbres era naturalmente recelosa de las innovaciones.

En el período colonial no eran amplios, sí reducidos los horizontes de las ciencias y de las letras. Si en la metrópoli prosperaban los estudios forenses y los teológicos por la protección de que eran objeto, los de ciencias políticas y mas que estos los de ciencias naturales no adelantaban, porque eran mirados con desconfianza y como perturbadores del bienestar social. Y esas ideas natural fué que se infiltraran en las naciones de procedencia hispana y que en Guatemala el molde de la instrucción fuera, aunque en pequeño, el mismo que el de la madre patria.

Los legisladores en ese año parecían aquejados del vértigo. De allá datan los principios más importantes de nuestra legislación fiscal. De allá los de nuestras leyes orgánicas de tribunales, del ejército y del servicio militar. De allá finalmente los de la instrucción pública, desde la primaria hasta la profesional.

Estudiando á la luz de hoy las muchas y variadas leyes en aquel período emitidas, el ánimo se consuela y siente satisfacción de que en nuestra patria existiera ya tanto obrero entendido: y cuando se adquiere la persuasión de que el número de estos era muy escaso y de que el autor de tan múltiples trabajos fué el jefe del Estado Dr. D. Mariano Gálvez, ese sentimiento se torna en el de admiración. En la casa núm. 7-9. ^o calle Oriente, que entonces solo tenía un piso, vivió este fecundísimo é infatigable hombre de estado, y en su despacho se elaboraba el servicio de las oficinas principales, desde los acuerdos de la municipalidad hasta las leyes de observancia general.

¡Si el año de 1839 sobresaldrá siempre en nuestros fastos por la "ley de garantías," debida á la pluma del sabio D. Juan J. de Aycinena, el de 1832 brillará constantemente por el Decreto de bases para el arreglo de la instrucción

pública y plan de estudios del Dr. Gálvez y de su colaborador en ellos Lic. D. José Mariano González!

En estas leyes se percibe desde luego que un criterio muy juicioso presidió á su formación. La enseñanza es gradual y metódica y tendente en todo á formar el carácter moral de los alumnos. No abundan en ella, ni se dividen y subdividen profusamente las materias de enseñanza para formar extensos y alucinadores programas—achaque es este en que otros legisladores habrán incurrido. Sí se consignan en orden de progresivo desarrollo los estudios que debían hacerse para la formación de hombres serios y aptos para las diversas actividades de la vida social.

Entre las cátedras que en esas leyes se establecen se hallan la de "geografía é historia," y la de derecho natural y de gentes. Se señala como textos para la primera—el Calmet, traducido al castellano para la historia sagrada—el Segur para la profana—el Robertson para la de América—y el Ducreux para la eclesiástica; autores reputados entonces como los mejores y todavía muy dignos de recomendación: y para la segunda el Watell y el Burlamaqui, que gozan aún de justo renombre. Al legislador de 1832 podría hoy hacerse únicamente el cargo de haberse adelantado mucho á su época y emitido leyes que en su aplicación y práctica encontrarían el obstáculo de la falta de elementos que no habían sido preparados y que ellas requerían: pero ese cargo ni sería justo, y en todo caso el patriotismo y el anhelo de hacer el bien lo disculparían.

Los primeros trabajos de Marure atrajeron á él las miradas de los hombres pensadores, y se acordó nombrarle catedrático de historia y geografía, ramos del saber humano muy desatendidos hasta el año ya citado de 1832. Sirvió esa cátedra con asiduidad en la Academia de estudios, que funcionaba en el edificio de San Francisco, siguiendo en ella los textos elegidos y esmerándose en plantear para la enseñanza de tan importantes materias los métodos de Condillac y de Mr. Strass, recomendados en el plan de estudios del Dr. Gálvez. Viven entre nosotros y gozan del apre-

cio general varios de los discípulos de Marure, D. Manuel J. Dardón, D. Cayetano Batres, D. Doroteo J. de Arriola y otros, y todos guardan cariñosamente los recuerdos de tan cumplido maestro.

La contracción del espíritu de Marure al estudio de la historia y de la geografía durante los años en que sirvió la cátedra, fué de positiva utilidad no sólo para Guatemala, sí también para Centro-América, como lo demuestran los importantes trabajos que publicó más tarde sobre proyectos de vital interés centro-americano, sobre sucesos acaecidos y manera de apreciarlos. Dignos son de examen detenido esos trabajos; pero es tan abundante el material que la vida de Marure ofrece, que hay necesidad, para evitar la demasiada extensión, de limitarse á presentar lo más saliente de ellos, tomándolos según la índole de los asuntos y no según el orden de fechas en que aparecieron.

La insurrección de Santa Rosa, Mataquescuintla y de otros pueblos orientales, que durante varios años preocupó al Gobierno y mantuvo en penosa alarma y constante zozobra á la capital, paralizando las transacciones y casi abatiendo los ánimos más levantados, fué motivo interesantísimo para que de la pluma correcta de Marure salieran dos memorias de grande importancia para la historia de Centro-América. Publicó la primera el año de 1837 y en ella compara con exactitud los caracteres de ese movimiento insurreccional con los del que estalló en Francia el 1790, en la Vendee y otros departamentos, é indica medidas oportunas para sofocar la sublevación. Esa memoria fué reimpressa en la América del Sur, tributándosele, muchos elogios y aquí produjo el efecto de variar notablemente la opinión general respecto al modo de apreciar aquella insurrección. Sucesos posteriores confirmaron plenamente las ideas del autor. La segunda de esas memorias permanece inédita y se refiere á la sublevación posterior de la montaña, nombre que se dió á aquel movimiento de varios pueblos y caseríos.

La figura del general Morazán, nunca podrá pasar inadvertida en Centro-América. Será éste juzgado de muy diversa

manera según las ideas y sentimientos de cada agrupación: dejaría en los Estados recuerdos gratos ó memorias amarguísimas; pero nadie dejará de reconocer en él altas dotes y levantados designios. Marure publicó en 1839 unas observaciones sobre la intervención que ese distinguido general tuvo en los sucesos políticos de Guatemala durante las convulsiones que el Estado sufrió desde mediados de 1837 hasta principios de 1839. La lectura de ese interesante opúsculo confirma el buen concepto de que ya su escritor gozaba, porque en él se observa la exactitud de ideas, solidez de argumentos y facilidad de estilo que caracterizaban los escritos de Marure.

Comunicar el Atlántico con el Pacífico por medio de un canal en el istmo de Centro-América y aproximar así Europa á América, fué de muy atrás el pensamiento grandioso de los sabios y de los hombres de mayor esfuerzo. Las miradas se dirigieron primero hacia Panamá, Tehuantepeque ú otros puntos, y si de Nicaragua alguna vez se hablaba era solamente para razonar las ventajas de las otras líneas. El año de 1844 el Gobierno nicaragüense envió un comisionado suyo cerca del Gabinete de Francia; y la presencia de ese agente en París, dió lugar á que en algunos periódicos de esa capital se comenzase á hablar en favor de la apertura del istmo por Nicaragua. Dos memorias se escribieron entonces por notables guatemaltecos sobre proyecto de tan trascendental importancia. El Dr. D. Juan José de Aycinena, que residía en Norte América, trabajó la una el año de 1836, contraída principalmente al examen del asunto desde el aspecto de su evidente utilidad y de los arbitrios que debían preferirse para la ejecución del mismo, sin ocurrir á los medios anteriormente adoptados con mal éxito. Remitió un ejemplar de esa "Memoria" al general Morazán, Presidente de la República en aquella época y uno de los centro-americanos mas entusiastas por la empresa del Canal. D. Alejandro Marure escribió la otra en 1844, considerando el gran proyecto desde el punto de vista histórico, y la dió á luz juntamente con las observacio-

nes inéditas de D. Juan Baily, ingeniero inglés muy familiarizado con la topografía é hidrografía del país. La lectura de tan notables trabajos excitó interés y atrajo las miradas de los gabinetes europeos hacia Centro-América. Los Sres. Baradere y Cloquet, cónsules entonces de Francia y Bélgica en Guatemala, se apresuraron á remitir dichas memorias á sus respectivos gobiernos, y varias sociedades científicas y literarias se ocuparon de ellas tributándoles merecido elogio. No puedo excusarme de transcribir á continuación lo que el "Diario de los Debates," uno de los periódicos más acreditados de París, publicó el 4 de septiembre de 1845 respecto de la de Marure. "El trabajo del Sr. Marure es un resumen bien hecho, suscito y claro de las tentativas que se han verificado en la América Central para poner en comunicación los dos océanos, desde González Dávila, que en 1522 recorrió la costa occidental de Nicaragua, á fin de buscar por allí, dice el historiador Herrera, un paso que condujese á la mar del Norte (océano atlántico; paso en cuya existencia creían entonces muchos navegantes y que hubiera permitido ir á las islas de la Especiería" (la India) más pronto que por el camino de los portugueses (el Cabo de Buena Esperanza). Este cuadro muestra al gobierno español sofocando todo proyecto de canal por el temor de ver á sus colonias entrar en relación con los navíos de las potencias extranjeras que hubieran querido aprovecharse de aquella cortadura. Señala como un hecho curioso la expedición inglesa en que tomó parte Nelson, bien joven entonces y que partió de Jamaica en 1780 para apoderarse del curso del río de San Juan de Nicaragua, de las márgenes del lago del mismo nombre y de la lengua de tierra comprendida entre dicho lago y el océano pacífico. Después de haberse apoderado del fuerte de San Carlos y colocada ya en el punto por donde el río sale del lago, la expedición quedó frustrada no sin haber costado al gabinete inglés cuatro mil hombres y más de tres millones de pesos. El Sr. Marure recuerda también los principales rasgos de las leyes emiti-

das por el congreso de la América Central desde la independencia. Ellos atestiguan el deseo de atraer por todas las concesiones imaginables los capitales extranjeros hacia esta empresa. Se sabe que el difunto rey de Holanda estaba en vísperas de firmar un compromiso para abrir el canal, cuando la revolución de 1830 le impuso otros cuidados.

El jefe del Estado Dr. Gálvez, en el deseo de que se aprovecharan fielmente los datos que existían en los archivos de la Federación y del Estado y se escribiera la historia de las revoluciones de Centro-América, creó con este objeto una comisión, de la que Marure formó parte principal. En la memoria que D. Carlos Salazar, Secretario del gobierno del Estado, leyó en la Asamblea Legislativa el 23 de febrero de 1837, se anuncia la próxima publicación de esa obra. "Las comisiones nombradas hace largo tiempo, dice, para trabajar en las obras importantes de la literatura y la estadística del país, han comenzado á dar á luz los resultados de sus tareas. La parte de la historia patria más interesante, la que comprende los primeros días del movimiento por la independencia, de ilustración y de mejora, es decir, del año de 1811 á nuestro tiempo, se halla muy adelantada."

Efectivamente, el citado año de 1837 apareció impreso en la tipografía de la N. Academia de estudios el primer tomo del "Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América desde 1811 hasta 1834." La situación política en que Guatemala se hallaba entonces y la misma índole de los sucesos narrados en ese primer volumen, no eran circunstancias favorables á su aparecimiento y á que por la generalidad se acogiera con simpatía ó por lo menos con indiferencia. Apenas se había terminado la impresión del primer volumen, cuando ya circulaban en una nación vecina varios ejemplares substraídos furtivamente: de esta manera se precipitó su publicación en medio de una crisis peligrosa para la excitación de los ánimos y contra los propósitos del autor que trabajaba para añadirle importantes